

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2024

Profesorado de Cuerpos Docentes (Sector A): D. Manuel Albornoz Cabello, D.ª Rosa Mª Casado Mejía, D.ª Mª José Catalán Piris, D. Antonio Córdoba Fernández, D. Máximo Jesús de la Fuente Ginés, D. Gabriel Domínguez Maldonado (Decano), D.ª Lin Gao Chen, D.ª Mª Jesús Gómez de Tejada Romero, D. José Rafael González López (Secretario), D.ª Mª Dolores Guerra Martín, D. Alberto Marcos Heredia Rizo, D. Juan Jiménez Carrasco, D.ª Marta Lima Serrano, D.ª Mª José Torres Sánchez y D.ª Mª Ángeles Vázquez Gámez.

Otro personal Docente e Investigador (Sector B): D.ª Inmaculada Concepción Palomo Toucedo, D. Antonio Torronteras Muñoz y D.ª Mª Luisa Benítez Lugo (Vicedecana de Estudiantes y Acción Social).

Alumnado (Sector C): D. Miguel Garrido Bueno y D.ª Cristina Godoy Pacheco (Representante de la Delegación de Alumnos de Centro).

Personal de Administración y Servicios (Sector D): D.ª Rosario Barea Avedaño, D. Ramón Mahillo Durán y D.ª Mª del Carmen Vázquez Bautista.

Ausentes con justificación: D.ª Mª Ángeles García-Carpintero Muñoz, D.ª Mª Soledad Gutiérrez Marín, D.ª Rosa Mª Moruno García, D. Pedro Vicente Munuera Martínez (Vicedecano de Ordenación Académica para Podología e Innovación Docente), D. Ángel Oliva Pascual-Vaca, D.ª Mª Soledad Vázquez Santiago, D.ª Mercedes Bueno Ferrán, D.ª Elia Mª Utrilla Rodríguez, D. Francisco Javier Quesada Ruiz y D. José Manuel Castillo López (Director Técnico del Área Clínica de Podología).

Ausentes sin justificación: D.ª Blanca de la Cruz Torres, D. José Mª Fernández Santos, D.ª Eugenia Gil García, D. Emilio Gilabert Martín, D.ª Fátima León Larios (Vicedecana de Prácticas Externas para Enfermería y Apoyo a la Investigación), D. Joaquín Salvador Lima Rodríguez, D. Luis Martínez Camuña, D.ª Mª Dolores Mateos García, D. Manuel Rebollo Salas, D.ª Rocío Cordero Rodríguez y D.ª Emilia Gloria de la Rocha Morales.

Asisten como invitados, con voz, pero sin voto: D.ª Alicia Botello Hermosa (Vicedecana de Ordenación Académica para Enfermería y Emprendimiento), D.ª María de la Casa Almeida (Vicedecana de Ordenación Académica para Fisioterapia y Doble Grado en Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte) y D.ª Carmen Mª Suárez Serrano (Vicedecana de Prácticas Externas para Fisioterapia y Movilidad).

En la ciudad de Sevilla a 22 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, se reúnen los miembros que se relacionan, en el Salón de Grados de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, a fin de celebrar sesión ordinaria de Junta de Facultad, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Código Seguro De Verificación	kStlq8VKEa5xMFAyYcjsHA==	Fecha	27/05/2024
Firmado Por	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO		
	JOSE RAFAEL GONZALEZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kStlq8VKEa5xMFAyYcjsHA%3D%3D	Página	1/6



1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de enero de 2024. Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de enero de 2024.

2.- Ratificación, si procede, de las actas de las distintas comisiones de la Junta de Facultad.

Se aprueban por asentimiento las actas de las siguientes comisiones: Comisión Económica (acta 1, fecha 17-01-2023; acta 2, fecha 16-01-2024) Comisión Seguimiento Plan de Estudios Grado en Fisioterapia (acta 1, fecha 29-01-2024; acta 2, fecha 13-02-2024), Comisión Formación Continuada y Seguimiento del Plan de Renovación de Metodología Docente (acta 1, fecha 19-02-2024), Junta Electoral de Centro (acta 1, fecha 31-10-2023; acta 2, fecha 15-11-2023; acta 3, fecha 22-11-2023; acta 4, fecha 30-11-2023) y Comisión de Docencia (acta 1, fecha 23-02-2024).

3.- Informe del Sr. Decano.

En primer lugar, el Sr. Decano felicita a los compañeros y compañeras que recientemente han obtenido su plaza de Profesor/a Titular de Universidad, como es el caso de D. Manuel Coheña Jiménez, D.ª María Reina Bueno, D.ª Bárbara Badanta Romero y D.ª Mª Dolores Cortés Vega. Además informa que recientemente ha habido elecciones a la Dirección del Departamento de Podología siendo el candidato electo D. Manuel Coheña Jiménez.

En segundo lugar, comenta en lo relativo al proceso de desadscripción del Centro Adscrito de Enfermería "San Juan de Dios", se le ha enviado hace poco tiempo un convenio de desadscripción que conlleva un proceso progresivo que recoge que cuando se adscribiera a otro centro, los estudiantes de nuevo ingreso que empiecen a recibir ya estarían adscritos a dicha institución. Dicho convenio de desadscripción está pendiente de firma por parte del Centro Adscrito. El Sr. Decano reflexiona que indistintamente se firme o no el mencionado convenio, este proceso está judicializado y por lo tanto al margen del acuerdo que se recoja entre la Universidad de Sevilla y el Centro Adscrito, también se tiene que pronunciar la justicia al respecto.

En tercer lugar, con respecto a las infraestructuras del Centro, informa sobre la protección y reparación de la fachada del edificio de Enfermería Perdigones, dado que comenta que según el informe técnico entre el hormigón y el ladrillo de 5 mm falta una junta de dilatación y cuando el hormigón se dilata por fenómenos climatológicos desplaza al ladrillo y este se desprende. Apunta el Sr. Decano que la Dirección General de Espacio Universitario tiene también el mismo problema en un par de edificios más y que no sabe cuando se abordará definitivamente nuestra reparación. Otro de los problemas trasladados a dicha Dirección General es la ampliación del espacio para vestuarios, dado que actualmente existe una caracola cedida por la Facultad de Medicina que está próxima al Hospital Universitario Virgen Macarena y que se usa por nuestros estudiantes, pero que debido a su incremento se ha quedado pequeña. La solución es complicada dado en que el edificio de Enfermería Perdigones hay sitio pero está lejos del entorno clínico y en el propio hospital no hay posibilidad. Destaca también, que el ascensor del edificio de Enfermería Perdigones ya está reparado. Por último, se han llevado auditorías de AENOR en el mencionado edificio el pasado 4 de marzo y en la Unidad Docente de Valme el 6 de marzo del corriente.

En cuarto lugar, comunica que el pasado 25 de enero se celebraron las Jornadas de Puertas Abiertas, en las que se hicieron distintas actividades (sesión plenaria y diversos talleres de las titulaciones del Centro), con una demanda de 600 estudiantes de 30 centros y finalmente por motivos de aforo asistieron 160 estudiantes y 13 docentes, destacando la elevada satisfacción de los participantes a la actividad. Agradece a todos los miembros de la Comunidad Universitaria del Centro que han participado en dicha actividad y especialmente a la Sra. Vicedecana de Estudiantes y Acción Social. Prosigue informando que del 8 al 13 de abril se celebrará el XXVIII Salón de Estudiantes Grado y Posgrado, y Ferisport 2024, para lo cual contamos con 20 plazas de alumnado con reconocimiento de créditos (10 del Grado en Enfermería, 7 del Grado en Fisioterapia, 2 del Grado en Podología y 1 del Doble Grado), se han realizado reuniones con la Dirección del Departamento de Enfermería, Departamento de Fisioterapia y Departamento de Podología para diseñar las 31 actividades previstas con un total de 79 colaboradores de la Comunidad Universitaria del Centro.

Código Seguro De Verificación	kStlq8VKEa5xMFAyYcjsHA==	Fecha	27/05/2024
Firmado Por	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO		
	JOSE RAFAEL GONZALEZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kStlq8VKEa5xMFAyYcjsHA%3D%3D	Página	2/6



En quinto lugar, describe los eventos realizados en el Centro, el 15 de febrero la Jornadas ASENHOA titulada "La innovación en cuidados hospitalarios: Inteligencia Artificial y Retos Competenciales", en colaboración el Departamento de Enfermería, el 13 de marzo la XXV Jornada Solidaria Facultad cuya recaudación está destinada a la Fundación Madre Trinidad. Aprovecha el Sr. Decano para agradecer a todos los participantes y miembros del Comité Organizador durante los últimos 25 años de la Jornada Solidaria. Por último, el 20 de marzo se llevó dentro de la acción miércoles violeta la obra de teatro "La Estupidez" organizada por la Unidad para la Igualdad, perteneciente al Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación.

En sexto lugar, recuerda que la Junta de Facultad delegó al Sr. Decano la firma para las plazas de Personal Docente e Investigador que solicitan los Departamentos su tramitación al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador. En este sentido, se ha recibido una solicitud del Departamento de Podología de 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor y del Departamento de Enfermería de 2 plazas de Profesor Ayudante Doctor y 1 plaza de LTP04.

Finalmente, informa dentro del apartado de procesos electorales que se llevó a cabo la convocatoria de elecciones a Delegación de Grupo los días 5, 6 y 7 de marzo.

Toma la palabra D.ª Cristina Godoy Pacheco para consultar sobre lo informado a cerca de las taquillas, respondiéndole el Sr. Decano, que la Dirección General de Espacio Universitario va a ver el espacio físico de primera mano y posteriormente supone que habrá que ir a hablar con la Facultad de Medicina dado que el espacio es suyo. Pregunta D.ª Cristina Godoy si es posible usar el alumnado las taquillas propias del Hospital Universitario Virgen Macarena, comentándole el Sr. Decano que ya había explorado dicha posibilidad y que es muy complicada dado que es dicha institución quien pide espacio a la Universidad. D.ª Cristina Godoy prosigue informado que ha recibido quejas del alumnado, comentándole el Sr. Decano que también él ha recibido por correo electrónico y por Expon@us. D.a Inmaculada Concepción Palomo Toucedo, plantea si se le podía transmitir al Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla que es un poco tardía la fecha de elecciones a los consejos de departamento y de delegados de grupo. El Sr. Decano le contesta que se le ha trasmitido en varias ocasiones. Informando el Sr. Secretario sobre la convocatoria de delegados de grupo que, acorde al Reglamento de elecciones a órganos de representación estudiantil de la Universidad de Sevilla, en su artículo 31.1 "La Delegación de Centro convocará las elecciones a Delegación de Grupo dentro de los primeros sesenta días hábiles del curso, una vez finalizado el proceso de matriculación y el periodo habilitado para cambios de grupo, en caso de que lo hubiere". D.ª Cristina Godoy afirma que tras hablar con el Sr. Secretario, para el curso que viene la Delegación va a realizar mucho mejor el procedimiento y más organizado, tras detectar los problemas existentes este año.

Tras finalizar el turno de palabra se da paso al siguiente punto del orden del día.

4.- Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes del Grado en Fisioterapia y Doble Grado en Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte para el curso 2023-24.

Se aprueba por asentimiento la modificación del calendario de exámenes del Grado en Fisioterapia y Doble Grado en Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte para el curso 2023-24.

5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de asistentes honorarios para el curso académico 2024-25.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de asistentes honorarios para el curso académico 2024-25 siguiente:

Departamento de Enfermería

- Nuevas propuestas:
 - 1. García Domínguez, Marina del Rosario.
 - 2. Ramos Bratos, Cristina.
 - 3. Rodríguez García, Ana.

Código Seguro De Verificación	kStlq8VKEa5xMFAyYcjsHA==	Fecha	27/05/2024
Firmado Por	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO		
	JOSE RAFAEL GONZALEZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kStlq8VKEa5xMFAyYcjsHA%3D%3D	Página	3/6



Prórrogas:

1. Ayuga Luque, Miguel Ángel.

Departamento de Fisioterapia

Nuevas propuestas:

- 1. Aldón Villegas, Rocío.
- 2. Barrios Quinta, Cristo Jesús.
- 3. Cordero Piñero, Francisco.
- 4. Garrido Bueno, Alfonso.
- 5. Gómez Risquet, María.
- 6. Heredia Camacho, Beatriz.
- 7. Heredia Macías, Carlos Alberto.
- 8. Madroñal Sotomayor, Álvaro.
- 9. Medina Valeroa, Ma Inmaculada.
- 10. Orozco Rodríguez, Ángel.
- 11. Pérez Montalbán, María.
- 12. Rosado Portillo, Adolfo.

Prórrogas:

- 1. Espuny Ruíz, Fernando.
- 2. Gilabert Jiménez, Emilio.
- 3. Portillo Morillas, Ángel.
- 4. Socarrás Alonso, Luis.
- 5. Trigueros Murillo, Ana.

Departamento de Podología

Nuevas propuestas:

- 1. Fernández Garzón, Álvaro.
- 2. Mármol García, Francisco Javier.
- 3. Pérez Aranda, Francisco Javier.
- 4. Rayo Martín, Rafael.
- 5. Requelo Rodríguez, Inmaculada.

Prórrogas:

- 1. Aguilar Sánchez, Alberto.
- 2. Castroviejo Naranjo, Rocío.
- 3. Rayo Pérez, Ana Mª.
- 4. Rodríguez Castillo, Francisco Javier.
- 5. Vaquero Santiago, Estefanía.
- 6. Vargas Macías, Alfonso.

Departamento de Sociología

Nuevas propuestas:

1. Díaz Pajuelo, Marina.

6.- Aprobación, si procede, de la propuesta de miembros para cubrir vacantes en las comisiones de la Facultad.

Toma la palabra el Sr. Secretario para informar que acorde al acuerdo de Junta de Facultad se comunicaron las vacantes de comisiones de Junta de Facultad del sector alumnado a todo el estudiantado del Centro, con una única candidata para la Comisión de Docencia que es D.ª Cristina Godoy Pacheco que y según el Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla (artículo 10), cuando el número de representantes a elegir sea igual o superior al total del censo de electores o al de candidatos presentados, éstos se considerarán automáticamente elegidos. Aprobándose por asentimiento de los presentes.

Código Seguro De Verificación	kStlq8VKEa5xMFAyYcjsHA==	Fecha	27/05/2024
Firmado Por	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO		
	JOSE RAFAEL GONZALEZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kStlq8VKEa5xMFAyYcjsHA%3D%3D	Página	4/6



7.- Otros asuntos y asuntos de trámite.

Toma la palabra el Sr. Secretario para informar que el único asunto de trámite es la solicitud de reedición del Máster de Formación Permanente en Cuidados Enfermeros y Tratamiento Sustitutivo en el Paciente Renal (V Edición) dirigido por el Dr. Manuel Ángel Calvo Calvo y cuyo órgano proponente es la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Aprobándose por asentimiento de los presentes.

8.- Ruegos y preguntas.

D.ª Inmaculada Concepción Palomo Toucedo comenta que a medida que se van incorporando profesorado de manera permanente y de estabilización, existe un problema de espacio. Prosigue comentando que ahora todos los despachos disponibles están ocupados. El Sr. Decano recuerda que es una preocupación que se ha mostrado con anterioridad, destacando que actualmente con la nueva normativa dado que se reduce el encargo docente por ejemplo en el profesorado a tiempo parcial donde había tres profesores ahora habrá cuatro para cubrir el mismo encargo. Además, se compromete al estudio de la viabilidad de la tercera planta en el edificio docente de Fisioterapia y Podología.

D.ª Cristina Godoy Pacheco pregunta sobre la asignatura Farmacología Clínica del Grado en Enfermería, donde afirma que los estudiantes de primero se han quedado sin dar parte de la materia por falta de profesorado. El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica para Enfermería y Emprendimiento, D.ª Alicia Botello Hermosa, quien informa que no tiene constancia de que el alumnado se haya quedado sin dar clases, si hay evidencia de la dificultad que tiene el departamento responsable de dicha asignatura para la contratación de profesorado. En este sentido, prosigue comentando que para ayudar a impartir esta docencia se han unidos grupos puntualmente (Grupo 2 y Grupo 3) en el Salón de Actos de la Facultad, destacando que si hay dificultades en el futuro se hará todo por parte del Centro para minimizarlas. El Sr. Decano confirma que este Departamento de Farmacología, Pediatría y Radiología lleva muchos años padeciendo la problemática de déficit de profesorado.

El Sr. Decano de la palabra a D. Antonio Torronteras Muñoz, representante del Farmacología, Pediatría y Radiología, el cual destaca que el problema está también en otras asignaturas de Grado informando que las Comisiones de Contratación del Departamento hacen su trabajo pero que posteriormente se demora en la contratación dado que el sector público es incompatible para el contrato. D.ª Cristina Godoy informará al respecto de todo lo comentado al alumnado. El Sr. Decano le gustaría que la situación se solucionara, pero como se ha comentado depende de diversos factores.

D. Juan Jiménez Carrasco informa que preside la Comisión de convalidaciones de su Departamento de Bioquímica Médica y Biología Molecular e Inmunología y afirma que no le llegan solicitudes de los Grados de la Facultad desde hace bastante tiempo, informando que los estudiantes le preguntan. El Sr. Decano informa que es la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad la que tiene que hacer las funciones de evaluar las solicitudes y determinar su resolución. D. Juan Jiménez comenta que le parece anómalo, respondiéndole el Sr. Decano que se piden informe a los departamentos cuando la mencionada Comisión tiene alguna duda tras la comparación de los programas de las asignaturas (créditos, competencias, contenidos) y se tienen en cuenta resoluciones previas. D. Juan Jiménez destaca que se demoran los plazos para el reconocimiento de los estudiantes a través de la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad a diferencia de la propia del Departamento. El Sr. Decano informa que si siempre se cuenta con los departamentos de los que dependen las asignaturas, se alarga mucho más los tiempos del proceso. D. Juan Jiménez informa que en algunas tablas de convalidaciones publicadas en algunas Facultades ha visto horrores de convalidaciones. Toma la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica para Enfermería y Emprendimiento, reitera lo informado por el Sr. Decano, destacando que la asignatura de Bioquímica es de formación básica y acorde a la normativa todos aquellos estudiantes que vengan de Ciencias de la Salud se reconoce automáticamente, si tienen superada la formación básica. D. Juan Jiménez reitera que lo que hacen las Comisiones de Reconocimiento de Créditos de otras Facultades es remitirle a su Departamento las solicitudes para que emitan informe. El Sr. Decano insiste en la idea del reconocimiento automático en Ciencias de la Salud, prosigue informando que tras varias reclamaciones, desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla instó a

Código Seguro De Verificación	kStlq8VKEa5xMFAyYcjsHA==	Fecha	27/05/2024
Firmado Por	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO		
	JOSE RAFAEL GONZALEZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kStlq8VKEa5xMFAyYcjsHA%3D%3D	Página	5/6



dicho reconocimiento automático. D. Juan Jiménez hace constar que le parece una barbaridad que se le convalide a un alumno que viene de Podología y ahora quiere hacer Fisioterapia.

D.ª Cristina Godoy consulta sobre los Centros Adscritos que le hay llegado a comunicar que las asignaturas no tienen los mismos contenidos y quería saber si hay alguna normativa al respecto. El Sr. Decano informa que el Centro Adscrito lo está a una universidad en este caso a la Universidad de Sevilla y esta le aplica el mismo plan de estudios que el Centro Propio. Prosigue comentando el Sr. Decano que el Centro Adscrito contrata a su profesorado pero la *venia docendi* la otorga el Departamento responsable de la asignatura en la Universidad de Sevilla. Finaliza el Sr. Decano destacando que son centros con autonomía y si los alumnos de dichos Centros Adscritos detectan que la calidad que se le está ofreciendo el primer paso es que ellos lo manifiesten a la directiva de ese Centro a través de algún escrito y a partir de ahí existe una coordinación de Centros Adscritos de la Universidad de Sevilla que llegado el caso podría plantearse la circunstancia, si no se resolviera en el primer paso por el propio centro. D.ª Cristina Godoy aclara que la queja llega por alumnado de nuestra Facultad que no están los Centros Adscritos al mismo nivel. El Sr. Decano aclara que nosotros somos responsables del título impartido en nuestro Centro, reiterando el procedimiento que ya ha comentado para vehiculizar las posibles quejas del alumnado de los Centros Adscritos.

Para finalizar el Sr. Decano informa por un lado que se ha cambiado el espacio físico de las convocatorias de Junta de Facultad al Salón de Grados para esta y futuras reuniones. Por otro lado, desea a los asistentes una buena Semana Santa.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:39 horas, se levanta la sesión, de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

Vº Bº: El Decano

El Secretario

Fdo.: Gabriel Domínguez Maldonado Fdo.: José Rafael González López

Código Seguro De Verificación	kStlq8VKEa5xMFAyYcjsHA==	Fecha	27/05/2024
Firmado Por	GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO		
	JOSE RAFAEL GONZALEZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kStlq8VKEa5xMFAyYcjsHA%3D%3D	Página	6/6

